

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., cinco (05) de octubre de dos mil veinte (2020)¹

Expediente 005 2019 – 00813 00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Bogotá en providencia emitida el 04 de mayo hogaño.

Por secretaria procédase conforme lo expuesto en el inciso final del auto del 21 de enero de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

¹ Notificado en estado electrónico número 51 del 6 de octubre de 2020